



Reporte de la mesa de análisis estratégico

**18. DEPORTE**

*Fecha:* viernes 13 de octubre de 2017

*Lugar:* Guanajuato, Puerto Interior

## Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5º año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANEG, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplaneg.net>

## La mesa de análisis estratégico de DEPORTE

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **DEPORTE**

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de **DEPORTE** la mesa fue **presidida por el Titular de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus León y del Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, Iplaneg.

**Equipo facilitador:**  
CIDE/ITESM/IPLANEG

**Anfitrión:** Titular de la dependencia o entidad afín al tema



**Participantes:**  
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

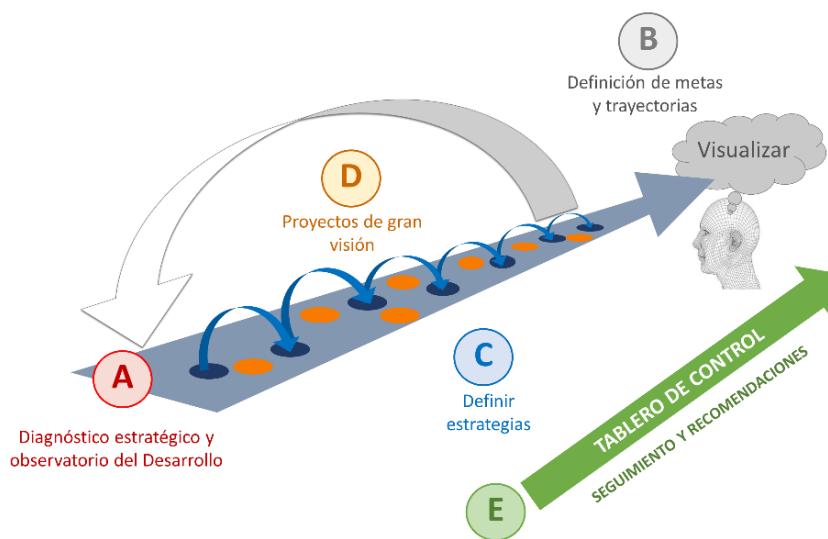
**Equipo de apoyo:**  
IPLANEG / Dependencia anfitriona

*Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico*

La mesa de análisis de **DEPORTE** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

| Tema  | Responsable  | Tiempo     |
|---|--|------------|
| <b>Bienvenida</b>                                 | <i>Lic. Concepción Enriquez Fernández, Presidente del Consejo Directivo de la CODE</i>       | 5'         |
| <b>Contexto de la actualización del Plan 2040</b> | <i>Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General del IPLANEG</i>                              | 10'        |
| <b>Mensaje de contexto en el tema en cuestión</b> | <i>LEF. Isaac Noé Piña Valdivia, Director General de la CODE</i>                             | 15'        |
| <b>Presentación de trayectorias y escenarios</b>  | <i>Lic. Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director de Planeación y Ordenamiento Territorial</i> | 15'        |
| <b>Desarrollo de la metodología</b>               | <i>Dr. Fernando Herrera Pons, Investigador del ITESM Campus León</i>                         | 3-3.5 hrs. |

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



*Metodología del Backcasting. Fuente: Basado en The Natural Step, 2011*

En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEG que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

## Resultados de la mesa de análisis de DEPORTE

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de **DEPORTE** para la cual se desarrollaron cuatro etapas:

1. Análisis de trayectorias y escenarios.
2. Identificación de Retos
3. Caracterización de la Visión
4. Definición de Acciones y Proyectos estratégicos

**1. Análisis de trayectorias y escenarios.** En esta etapa, se presentaron dos indicadores relativos al tema, los cuales fueron puestos a consideración con la finalidad de definir si los participantes se encontraban de acuerdo o no con los escenarios planteados.

El **primer indicador** presentado fue el de “*Porcentaje de población de 5 a 11 años con sobrepeso y obesidad infantil*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

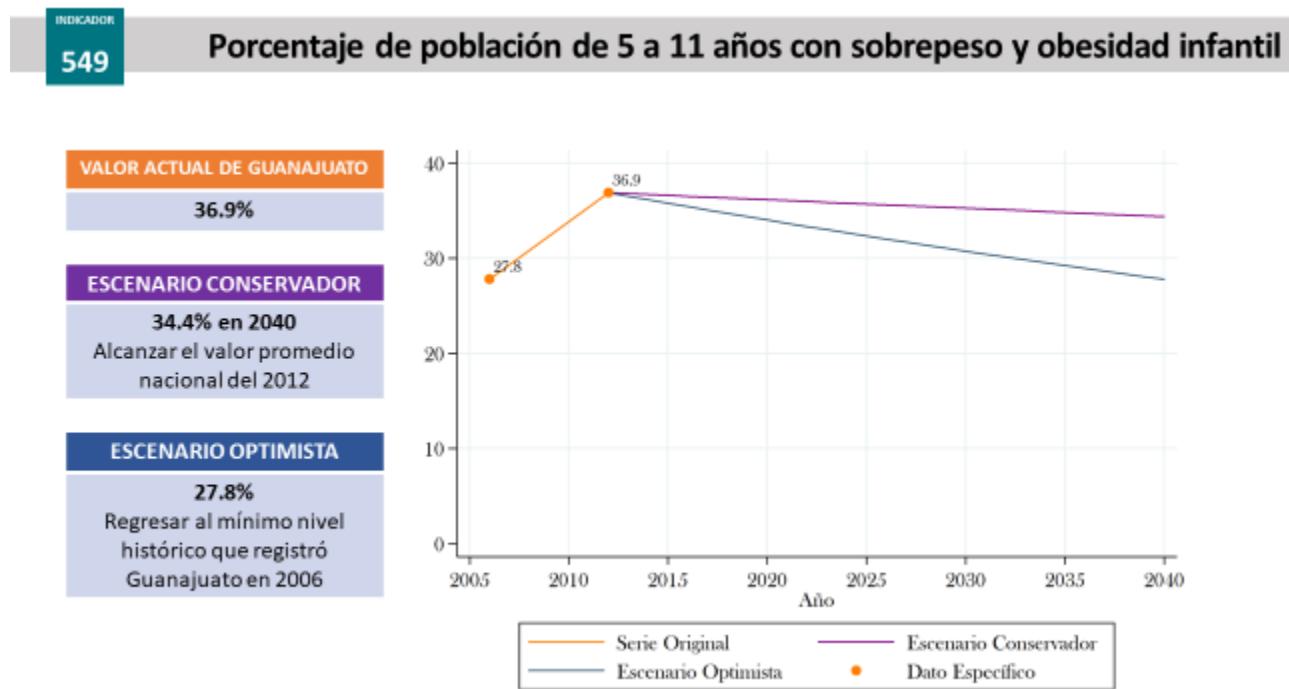
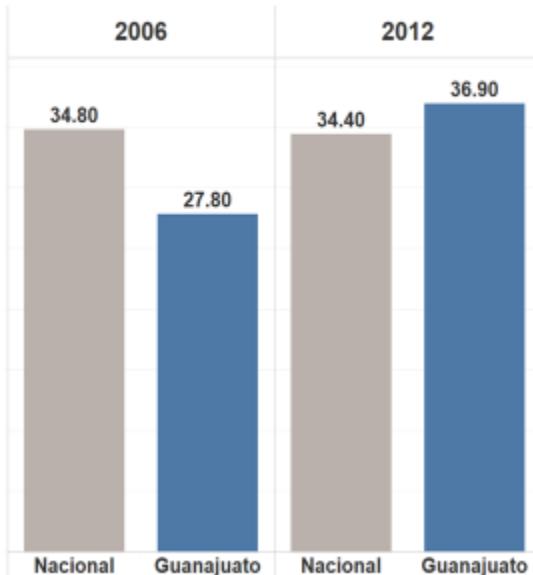


Imagen 1. Construcción de trayectorias

INDICADOR  
549**Porcentaje de población de 5 a 11 años con sobrepeso y obesidad infantil**

En el periodo de 2006 a 2012, el estado de Guanajuato aumentó su porcentaje en éste indicador. Asimismo, descendió 14 lugares en el ranking nacional.

| 2006           | 2012           |
|----------------|----------------|
| LUGAR NACIONAL | LUGAR NACIONAL |
| 5              | 19             |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006

Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

| Escenario conservador | Votos | Escenario optimista | Votos |
|-----------------------|-------|---------------------|-------|
| Sí                    | 15    | Sí                  | 19    |
| No                    | 10    | No                  | 6     |

| Escenario optimista  |  |
|--|--|
| Sí, porque...  | No, porque...  |
| 1. La meta es viable y retadora, considerando el incremento de nacimientos.  | 1. Me parece demasiado ambicioso, la tendencia global es hacia el otro sentido.      |
| 2. Es posible porque ya dio este registro. Porque de no hacerlo, se estaría generando una problemática de salud pública.     | 2. Considero que el índice puede y debe ser menor.                                   |
| 3. La colaboración entre las diversas instituciones gubernamentales y privadas puede ayudar a alcanzar el objetivo en común. | 3. El uso de los medios tecnológicos, tabletas, Xbox, etc. fomentan el sedentarismo. |

| Sí, porque... (continuación)  | No, porque... (continuación)  |
|---|---|
| 4. Considero que si la información ha sido focalizada y ubicada, es más fácil establecer estrategias de acción al respecto, por lo que será necesario un análisis al respecto.  | 4. Es muy necesario que los padres de familia entiendan que el sobrepeso es responsabilidad de ellos, es urgente que el gobierno, trabaje mediáticamente los peligros que producen la obesidad. |
| 5. Si fue un parámetro ya alcanzado con anterioridad es muy factible de volverlo a lograr.  | 5. Considero que debemos de ser más agresivos en atacar el problema, debido a que ellos son el futuro de las siguientes generaciones.   |
| 6. Considero un reto importante principalmente en materia educativa en todos los ámbitos, particularmente la familia y la escuela.  | 6. Considero es muy elevado el porcentaje de sobrepeso y debido al estilo de vida actual quizás la meta sea complicada.   |
| 7. Es una meta que se debe alcanzar incrementando la actividad física y por ende previniendo problemas de salud como la diabetes.   |   |
| 8. Si se crean y aplican políticas realistas de acuerdo a las necesidades y características de los niños, con indicadores medibles. Considerar su atención desde un enfoque multidisciplinario.                         |   |
| 9. Es factible si se tienen programas definidos para lograr la meta, aunque el día de ayer se dio a conocer que seguimos siendo el primer lugar mundial en obesidad y sobrepeso infantil.                               |   |
| 10. Considero que la cultura de la activación física puede ser necesaria.   |   |
| 11. Realizando proyectos de intervención en actividad física en las escuelas, aprovechar los espacios de autonomía curricular para generar hábitos (existen caso de éxito).   |   |
| 12. Tomar en cuenta a la niñez es fundamental para el fomento de la cultura física en todas las etapas de la vida.  |   |
| 13. Trabajo transversal con otras dependencias con una planeación estratégica adecuada.   |   |
| 14. Se puede llegar a esta meta a largo plazo promoviendo la educación de la familia siendo un tiempo considerable.   |   |
| 15. Puede ser porque se tiene que involucrar a la sociedad civil y empresarial para que funcione a corto y largo plazo.   |   |
| 16. Tener una planeación estratégica que garantice a mediano y largo plazo el acceso a la cultura física y deporte de calidad para los guanajuatenses, promoviendo hábitos de vida saludable desde el entorno familiar. |   |
| 17. Por la tendencia en las políticas de Gobierno y acciones en materia de Cultura Física y Deporte.  |   |

**Escenario conservador**

| Sí, porque...   | No, porque...   |
|---|---|
| 1. Debemos de estar mínimo en el valor promedio nacional.                                 | 1. Considero que se tiene que trabajar más en función de ir mejorando, utilizando la información que tienen porque así pueden implementar programas de acción necesarias.     |
| 2. Es posible si intervienen todos los sectores del gobierno y los empresarios estatales. | 2. Considero que tenemos que concientizar al sector salud, educación y la CONADE en una forma organizada trabajar inteligentemente para revertir la tendencia de la obesidad. |

| Sí, porque... (continuación)  | No, porque... (continuación)  |
|---|---|
| 3. Por las estrategias que se están desarrollando concretamente en la consulta ciudadana, y expertos en el área traducido en líneas de acción realizables.  | 3. No porque es un porcentaje muy alto y no ayuda a disminuir el problema se debe atacar con firmeza para lograr el objetivo de disminuir el porcentaje.  |
| 4. Debe realizarse un esfuerzo colectivo con todos los actores para no retroceder más de lo posible.  | 4. Ante el inminente riesgo de agravar un problema de salud pública, no podemos ni debemos ser conformistas, ni pasivos. Todo lo contrario; se deben de diseñar e implementar políticas públicas al respecto.   |
| 5. Con una buena planeación estratégica se puede conservar al tendencia.  | 5. Es importante considerar un escenario deseable al 2040 de manera positiva. En este sentido tanto las propias familias como como las instancias gubernamentales diseñen estrategias para llevar a un cambio de hábitos de niños activos y saludables. |
| 6. Promoviendo la educación de la actividad física y el ejercicio como una cultura de salud nos ayuda a disminuir el sobrepeso y la obesidad.   | 6. Existen hoy en día la investigación y estudios suficientes para entender las causas del problema, lo que permite ser más puntuales y específicos para atacarlo y lograr índices más bajos en menos tiempo.   |
| 7. Por la tendencia de la cultura de consumismo será difícil lograr una meta optimista, se debe trabajar familia-gobierno.  | 7. No, debemos de buscar el optimista ya que los índices van al alza. considero que tiene que ser una estrategia de política pública transversal.   |
| 8. Creo que con una planificación en el estado.   | 8. No contempla el mínimo porcentaje necesario para una población infantil saludable.   |
| 9. La vinculación y dirigir los apoyos a la promoción de la actividad física en las familias y escuelas puede favorecer alcanzar esta meta.   | 9. No creo que sea conveniente mantener la tendencia, debemos de ser más agresivos y fomentar y motivar a los niños.  |
| 10. Manteniendo las mismas estrategias se puede lograr este resultado.  | 10. Considero que se debe actuar de manera más agresiva en contra de esta tendencia en conjunto con la educación.   |
| 11. Este valor se acerca más a lo que considero alcanzable tomando en cuenta el tamaño de la problemática.  |   |
| 12. Hacer conciencia de la cultura alimenticia en los sectores sociales.  |   |
| 13. La meta es más alcanzable, primero tenemos que buscar detener el problema y después decrecer el mismo con la participación de todos los organismos involucrados.  |   |
| 14. Indispensable contar con políticas publicas transversales con perspectiva de género que garanticen directrices de: cultura física y deporte, salud, educación, transporte, medio ambiente, planificación urbana, seguridad pública, entornos de trabajo y servicios para grupos prioritarios. |   |
| 15. Necesario involucrar los sectores público y privado.  |   |

El **segundo indicador** presentado fue el de “*Porcentaje de población adulta que realizó actividad física no competitiva la semana anterior en la encuesta del módulo del bienestar autorreportado*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

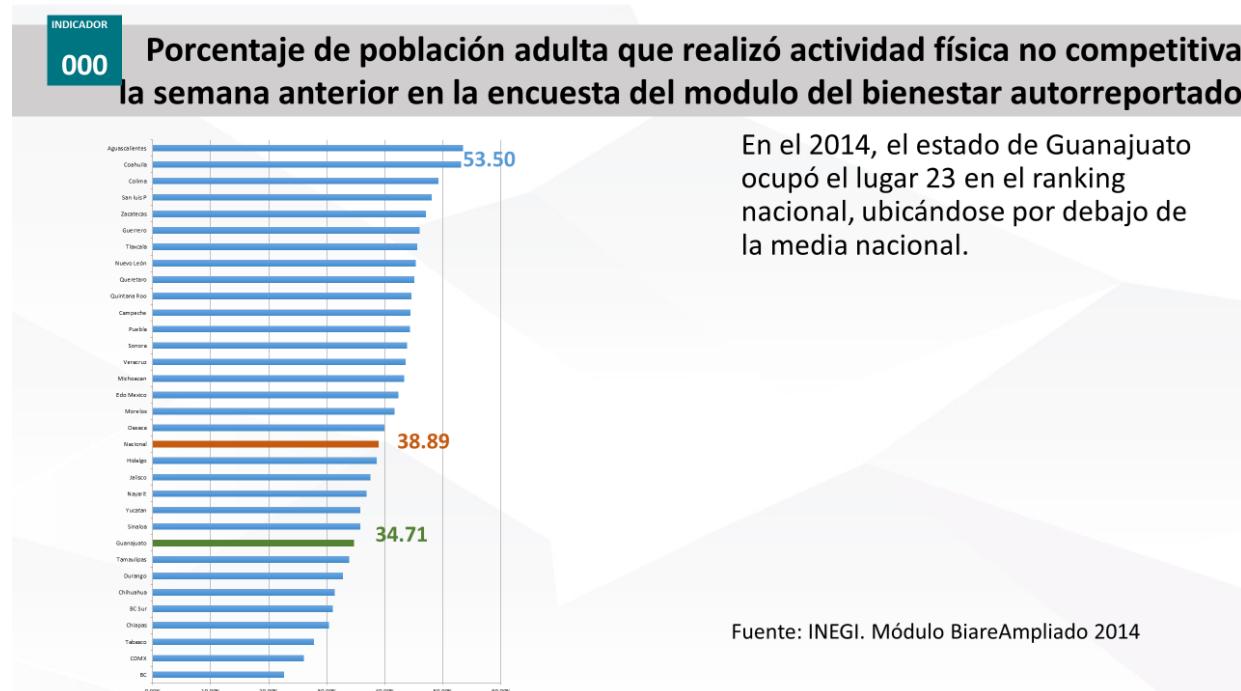


Imagen 1. Construcción de trayectorias

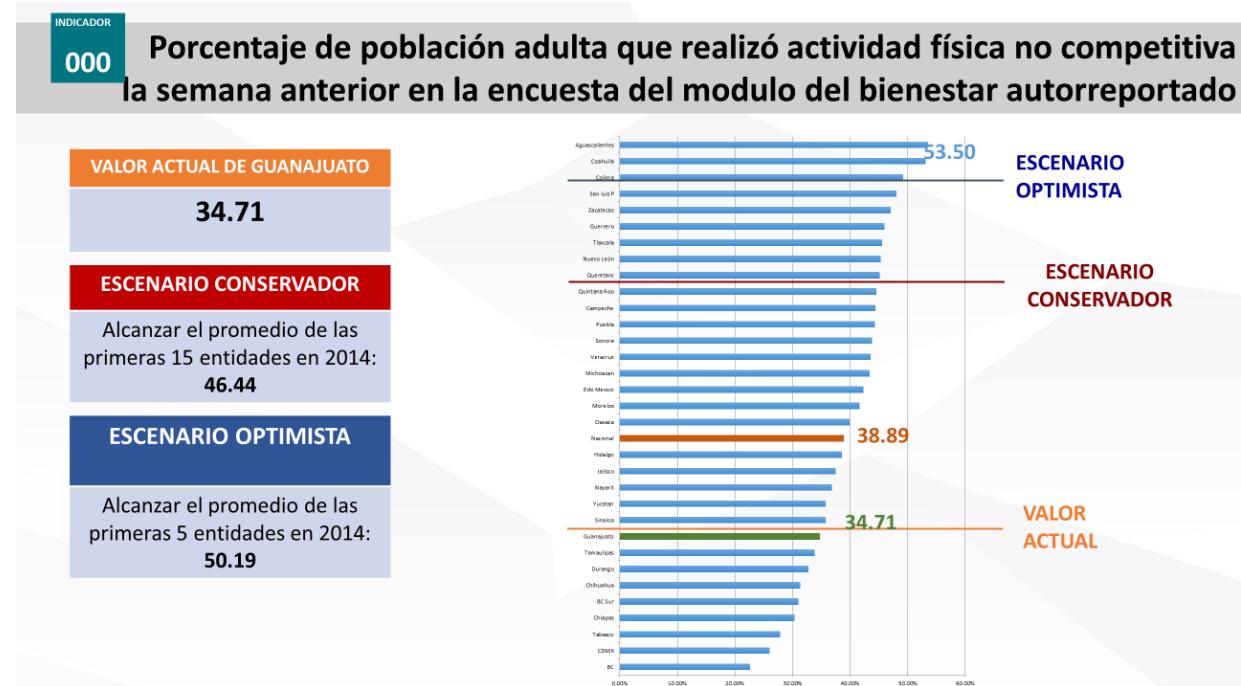


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

| Escenario conservador | Votos |
|-----------------------|-------|
| Sí                    | 16    |
| No                    | 9     |

| Escenario optimista | Votos |
|---------------------|-------|
| Sí                  | 18    |
| No                  | 7     |

| Escenario optimista   |   |
|---|---|
| Sí, porque...   | No, porque...   |
| 1. Es un porcentaje retador, a la altura de un estado como Guanajuato.  | 1. Una vez más, me parece muy complicado lograr llegar a un porcentaje tan alto tomando en cuenta la situación actual y el tamaño del problema.   |
| 2. Se puede lograr esta meta promoviendo el hábito de realizar actividad física y ejercicio siendo algo alcanzable.   | 2. Es un porcentaje bajo, debemos de incrementar el número de gente con actividad física.   |
| 3. El panorama epidemiológico de los próximos años nos obliga a generar políticas y estrategias que generen el impacto que se requiere y evitar el colapso de las instituciones de salud. | 3. Considerando la tendencia actual el porcentaje a alcanzar es demasiado alto.   |
| 4. Objetivo alcanzable con estrategias claras hacia la población adulta.  | 4. Considero el benchmark que utilizan para determinar el escenario a alcanzar debe de considerar datos de países desarrollados con mayor índice. También existe un alza en la concientización social sobre la salud y el ejercicio. Creo que el escenario optimista es superable en %. |
| 5. Si estoy de acuerdo, lo veo alcanzable y medible. Si no realizamos algo concreto, el sistema de salud colapsara.   | 5. Tenemos que ser realistas los adultos tienen menor tiempo para hacer actividad física, ya que tanto el padre como la madre tienen que trabajar y es su principal objetivo.   |
| 6. Se deben involucrar los adultos porque es en beneficio de su salud y eso motivaría a los infantes a realizar actividad física desde la infancia.                                       | 6. Es muy complicado poder alcanzar el escenario optimista, ya que estamos hablando de un 15 a 16 % y existen diferentes barreras y/o impedimentos que dificultan la práctica habitual de actividades físicas deportivas.   |
| 7. Indispensable alcanzar la meta para mantener una calidad de vida y disminuir el gasto de salud pública.  |   |
| 8. Aun cuando la meta es muy alta, si se trabaja de manera adecuada, se puede alcanzar esta meta optimista, observando las áreas de oportunidad que se tiene en el estado.                |   |
| 9. Si es posible alcanzar este escenario; simplemente implementemos esta práctica en forma cotidiana, es las escuelas.  |   |
| 10. Si estoy de acuerdo ya que la actividad física es elemental para el mantenimiento de su cuerpo.   |   |
| 11. Es un reto alcanzar ese indicador pero es más accesible en razón de la población que lo realiza.  |   |
| 12. La actividad física es fundamental en todas las edades. Debe convertirse en política pública.   |   |

| Sí, porque... (continuación)  | No, porque... (continuación) |
|---|------------------------------|
| 13. El escenario es el adecuado de acuerdo con la metodología histórica de abordar con acciones concretas el problema actual, siguiendo esto se puede revertir la situación.  |                              |
| 14. Es factible si se realizan las mismas estrategias y se incrementan programas para los adultos mayores con instituciones como el IMSS, ISSSTE, Unidades habitacionales, parques, jardines, etc.                  |                              |
| 15. Implementar un plan de acción que beneficie a toda la ciudadanía a través de líneas estratégicas que incidan en lo general a todas las personas con programas específicos de atención para determinados grupos. |                              |
| 16. Estoy de acuerdo para tener mejor calidad de vida de las personas adultas.  |                              |
| 17. Definitivamente es posible debido a que se están creando muchos espacios para activación física y eso en conjunto con una buena política pública deberá dar un buen resultado.                                  |                              |
| 18. Sí; porque es ya un proyecto de vida en la edad adulta establecer una disciplina del ejercicio y que lógicamente la secretaría de salud juega un papel muy importante en este objetivo.                         |                              |

**Escenario conservador**

| Sí, porque...  | No, porque...  |
|--|--|
| 1. Es posible con la alianza de organismos de Educación y Salud Pública aunado a la experiencia del CODE del Estado a través de la creación de proyectos.  | 1. No estoy de acuerdo porque considero que debe de ser mayor.   |
| 2. Sigue representando un avance significativo y es una mejora.  | 2. Me parece aún complicado llegar a este porcentaje, esta problemática sigue en aumento a nivel global.   |
| 3. Significa un incremento alto con respecto al nivel actual y significativo para mejorar la salud de la población.  | 3. La diferencia entre el escenario optimista y el conservador no es tan grande, por lo que podemos arriesgarnos a apostar por un porcentaje de mayor impacto.   |
| 4. Es importante considerar que el conservador no comprende la necesidad de la conservación de la salud.   | 4. Porque es un porcentaje muy bajo que no nos ayuda a lograr el objetivo de tener ciudadanos de edad mayor en condiciones físicas sanas.  |
| 5. Ya que con los recursos actuales de infraestructura e incentivos será complicado mejorar la tendencia.  | 5. No, ya que la población adulta en Guanajuato y en el país está al alza. Por lo que se debe de gestar una nueva cultura física y así prevenir grandes males.   |
| 6. Estaría yo feliz que se lograra el parámetro conservador ya que el mexicano por naturaleza no entiende lo que es la cultura física.                     | 6. No estoy de acuerdo, debido a que somos el país con mayor obesidad a nivel mundial y necesitamos atacar con mayor fuerza esta tendencia.  |
| 7. Es posible para incentivar a esos adultos a continuar con su plan de actividad física sin decaer en el sedentarismo en bien de su salud.                | 7. No considero adecuado este porcentaje ya que solo es la promoción de un pequeño cambio pudiendo ser un porcentaje mayor.  |
| 8. Es importante considerar el reto para generar políticas públicas que lo permitan y atacar el problema con el ánimo de revertirlo, no solo de detenerlo. | 8. No estoy de acuerdo, porque de cara a 20 años adelante los niños de hoy en día serán adultos y se encontrarán con una buena infraestructura deportiva que podrán aprovechar.                        |
| 9. Espero que haya programas de ejercitarse a los adultos ya sea en su trabajo o en sus casas.   | 9. No es recomendable debilitar o apostarle a este escenario, porque se corre el riesgo de agravar el problema de la obesidad en la población; y de igual forma la multiplicación de las enfermedades. |

| Sí, porque... (continuación)   | No, porque... (continuación) |
|--|------------------------------|
| 10. De acuerdo siempre y cuando las estrategias a seguir procuren crear y mantener recursos humanos especialistas en el área así como la infraestructura y materiales adecuados.           |                              |
| 11. Creo para llegar a la meta optimista, será necesario pasar por el conservador y analizar esta primera meta, para poder cumplir con la meta optimista.                                  |                              |
| 12. A la cultura física y deporte toda la población guanajuatense debe tener acceso a su práctica con sustento en políticas públicas transversales, comprometidos los diferentes sectores. |                              |
| 13. mantener los programas de activación física y fomentar en las generaciones jóvenes la importancia de la práctica de la actividad física.   |                              |
| 14. Es un indicador más alcanzable y realista. Es necesario crear y aplicar políticas públicas que promuevan una cultura saludable.  |                              |
| 15. ligar la actividad física con la nutrición. debe ir ligada una con otra.   |                              |
| 16. Informar a la población de mejorar hábito de alimentación y actividad física para la mejora de calidad de vida. Trabajo en conjunto con diversas dependencias.                         |                              |

**2. Caracterización de la Visión.** En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características desearías que describieran la situación en Guanajuato en el tema de **DEPORTE?**” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

| Características de la Visión  | Votos |
|---|-------|
| 1. Guanajuato revoluciona el sistema educativo nacional al implementar programas de activación física y deporte dentro de todos los colegios (públicos y privados) del estado.  | 11    |
| 2. Guanajuato es reconocido por contar con la infraestructura y las condiciones adecuadas, considerando las necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres, grupos de edad y personas con discapacidad, que les permitan acceder a las diferentes actividades deportivas de esparcimiento y alto rendimiento.  | 11    |
| 3. La gestión de las instituciones se profesionaliza a través de la optimización y crecimiento de espacios deportivos, el financiamiento de los programas es compartido entre el sector público y privado, existe un apego a un marco normativo que genera certeza y credibilidad, y el capital humano es prioridad en la estrategia deportiva del estado (capacitación y perfil de puestos). | 10    |
| 4. El deporte escolar es una práctica común en todos los niveles y tipos educativos, por ende, los estudiantes participan competitivamente en los eventos o certámenes estatales, nacionales e internacionales, con resultados destacados.  | 8     |
| 5. Los adultos mayores y las personas con discapacidad tienen proyectos adecuados a su condición.   | 8     |
| 6. Existe colaboración y coordinación permanente con los municipios, entidades de gobierno, diferentes sectores, autoridades organizaciones deportivas y de salud a nivel estatal, nacional e internacional.  | 8     |
| 7. Un Guanajuato que creo, desarollo e implemento políticas que fomentan la incorporación masiva de la población en actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalecen su desarrollo social y humano, a través de la unión con organismos del sector público y privado que está contribuyendo a mejorar su calidad de vida y excelencia en el deporte.                              | 8     |
| 8. Guanajuato ha logrado igualar los niveles de participación tanto en mujeres como en hombres en los deportes de alto rendimiento.   | 7     |

| Características de la Visión... (continuación)   | Votos |
|--|-------|
| 9. Aumentar el apoyo al deporte adaptado y a los deportes para adultos mayores , más aún si las estadísticas muestran una tendencia a población más selecta y por ende un problema de salud, que generalmente impacta en procesos incapacitantes, que requerirán mayor accesibilidad en su entorno; generar desde hoy programas de activación física atractivas y accesibles para que llegue a toda la comunidad, creando espacios de capacitación para este sector de la población que dé resultados positivos. | 6     |
| 10. Directivos comprometidos y Recursos Humanos con el perfil adecuado al puesto y ciudadanos comprometidos socialmente con su responsabilidad comunitario que consigan abatir la obesidad infantil y la atención adecuada e integral al adulto mayor y personas con discapacidad.   | 6     |
| 11. Guanajuato, es un estado donde la Cultura Física y Deporte forman parte habitual de su sociedad, la escuela es un agente importante de formación para el autocuidado de la salud y el impulso del talento deportivo.   | 6     |
| 12. Guanajuato se consolida como semillero de medallistas olímpicos.   | 5     |
| 13. En México, tener una campaña de educación de hábitos de vida saludable, promocionando la realización de actividad física, ejercicio y deporte.   | 5     |
| 14. A través de investigaciones que se hicieron en el Estado, se aplicaron programas de intervención que mejoraron la calidad de vida de sus habitantes a través del mejoramiento del estilo de vida y la práctica de la actividad física.   | 5     |
| 15. En Guanajuato participa la sociedad civil y empresa privada para la creación de políticas públicas (fideicomiso) en materia de cultura física y deporte.   | 5     |
| 16. Guanajuato cuenta con una Cultura Física y Deportiva al alcance de toda su sociedad, y sus políticas públicas incentivan el cuidado de la salud y reconocen el deporte como parte de su cultura.   | 5     |
| 17. Las administraciones gubernamentales se encuentran comprometidas a generar la infraestructura, el personal y las políticas que promuevan la promoción de la salud a través de la adopción de estilos de vida saludables y la práctica cotidiana de la actividad física.  | 5     |
| 18. Se ha disminuido al mínimo los niveles de sobrepeso y obesidad del Estado por haber dotado de profesores de educación física a todas las escuelas de nivel básico, un mayor de horas de clases por semana y el incremento de instalaciones deportivas en los espacios más alejados.  | 5     |
| 19. Guanajuato cuenta con una infraestructura lo suficientemente robusta para que todos los sectores de la población realicen actividad física.  | 5     |
| 20. Que todos los directivos del deporte y actividad física sean especialistas en estos ámbitos.   | 5     |
| 21. Tiene la infraestructura necesaria en escuelas y áreas de la ciudad para la activación física en general. Tiene las personas idóneas en cada deporte para enseñar a realizar el ejercicio de su preferencia.   | 4     |
| 22. Se impulsa la investigación en materia de actividad física.  | 4     |
| 23. Guanajuato garantiza con políticas públicas transversales con perspectiva de género el acceso universal a la cultura física y deporte de calidad para los guanajuatenses.  | 4     |
| 24. Guanajuato tiene espacios públicos de más de 30 disciplinas deportivas sin costo.  | 4     |
| 25. Todas las escuelas de Guanajuato cuentan con la infraestructura necesaria para realizar al menos 5 disciplinas deportivas.   | 4     |
| 26. A Guanajuato se le reconoce por tener políticas públicas transversales , sostenidas con presupuesto y estructura para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.   | 3     |
| 27. La mayoría de las personas encuentran espacios adecuados y seguros para realizar actividades físicas o deportivas, principalmente las Escuelas.  | 3     |
| 28. Guanajuato es ejemplo a nivel nacional, con el menor índice de obesidad y uno de los estados que más medallistas olímpicos aporta al país.   | 2     |
| 29. Observando especialistas en actividad física y el deporte generando una cultura física adecuada y con un gran futuro.  | 2     |
| 30. Se logró abatir el índice de obesidad infantil y se generó una cultura adecuada en materia alimentaria.  | 2     |
| 31. Un estado que toda su población con el hábito del ejercicio y también un estado sumamente competitivo a nivel nacional y a nivel internacional.  | 2     |
| 32. Reconocida por tener la mayor carga horaria de educación física en las escuelas en México.   | 2     |
| 33. La práctica de la actividad física y el deporte es más habitual entre la población del estado.   | 2     |
| 34. Reconocido como el de mayor nivel de actividad física en la población adulta y el más bajo nivel de sobrepeso en población infantil.   | 2     |
| 35. La participación femenil en cultura física y deporte es similar a la varonil.  | 2     |
| 36. Es necesario legislar sobre la política pública para las personas con discapacidad en el tema activación física más que la competencia de rendimiento.   | 1     |

| Características de la Visión... (continuación)  | Votos |
|---|-------|
| 37. Guanajuato se convierte en el estado con mayor número de medallistas olímpicos.   | 1     |
| 38. Guanajuato es un referente en la generación de deportistas de alto rendimiento, ganadores de medallas olímpicas y/o competidores protagonistas en las ligas profesionales más relevantes del mundo. | 1     |
| 39. Haber incrementado el número de medallas olímpicas y paralímpicas obtenidas por deportistas del Estado.   | 1     |
| 40. Guanajuato ocupa los 3 primeros lugares en la activación física y en disminución de obesidad.   | 1     |
| 41. Guanajuato se encuentra dentro de los 3 estados con menor sobrepeso y con una mayor actividad física en adultos.  | 1     |
| 42. El estado y los municipios supieron combatir su males en activación física e implementaron programas en donde todos los sectores contribuyeron para su realización.                                 | 0     |
| 43. Guanajuato aporta el 40% de medallas en juegos olímpicos.   | 0     |
| 44. Saber que lo que se implementó en el 2017, dio frutos y se eliminó la tendencia sedentaria de los adultos y se pasó de la obesidad infantil a la activación física desde temprana edad.             | 0     |

**3. Identificación de retos.** Para esta etapa del proceso, se solicitó a los integrantes de la mesa escribir dos ideas que representaran los retos u obstáculos que deben ser resueltos para alcanzar la Visión deseada. La pregunta detonadora fue “¿Cuáles son los grandes retos que debemos vencer para alcanzar la visión planteada para el 2040 en materia de DEPORTE?”. Los resultados se muestran a continuación:

| Retos identificados   | Votos |
|---|-------|
| 1. Priorizar el perfil de los puestos de los dirigentes y operativos deportivos y crear un clima que favorezca la vinculación con instituciones educativas, sociales, privadas y de gobierno.   | 10    |
| 2. Profesionalización en la cultura física y deporte. Dirigentes, entrenadores, capacitadores, etc. con el perfil adecuado.   | 10    |
| 3. Contar con espacios para realizar deporte con condiciones de seguridad y accesibilidad, que permitan a cualquier persona acudir a ellos sin problema, principalmente a las mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad y adultas mayores, analizando las necesidades de cada grupo y atendiendo a éstas para la construcción o adecuación de la infraestructura deportiva, fomentando así una mayor participación de toda la población en actividades deportivas.   | 9     |
| 4. Lograr política públicas que realmente aseguren mejores hábitos alimenticios y reconocer a la escuela como el aparato formador más importante en cultura física y deporte.   | 9     |
| 5. Convencer a las familias guanajuatenses sobre la importancia de realizar actividad física en cualquier etapa de la vida, no solo considerándolo como alto rendimiento, sino como una parte fundamental del desarrollo integral de la persona con énfasis en la salud.  | 9     |
| 6. Superar la carencia en materia de infraestructura deportiva, principalmente en la Escuelas; así como lograr la suficiencia de Profesores de Educación Física o Entrenadores.   | 8     |
| 7. La falta de espacios deportivos cercanos a las familias; falta de programas acorde a las grupos poblacionales; el presupuesto para que todas las escuelas de educación básica cuenten con profesores de educación física y con una frecuencia mínima de 2 horas por semana; presupuesto para el desarrollo de investigación para atender los problemas de cultura física y deporte; programas de posgrado para contar con profesionales con un perfil específico; por normativa los dirigentes del deporte en todos los niveles deben tener el perfil adecuado especialmente en su formación y experiencia; las alianzas entre el sector educativo, salud y deporte. | 7     |
| 8. Buscar unificar por medio de la secretaría de educación los planes de educación física en las instituciones educativas. Tener personal capacitado para la enseñanza de la educación física y el deporte.   | 7     |
| 9. Eliminar la corrupción y los cotos de poder en asociaciones, ligas y clubes, para que el presupuesto llegue a su destino.  | 7     |
| 10. Asegurar la creación de políticas públicas sustentables con presupuesto, políticas de prevención del delito, cultura física, igualdad, deporte adaptado, más apoyo al deporte de alto rendimiento con infraestructura deportiva digna.  | 7     |
| 11. Mayor participación de la sociedad civil y sector privado. El gobierno no tiene que ser el responsable al 100%.   | 6     |

| Retos identificados... (continuación)  | Votos |
|--|-------|
| 12. Implementación de instalaciones deportivas adecuadas para el deporte adaptado, así como la formación, capacitación y actualización de entrenadores de esta área.   | 5     |
| 13. Incrementar el número de las clases de educación física por semana y la dotación de profesores de educación física a todas las escuelas de nivel básico, así como la entrega de material e instalaciones deportivas.   | 5     |
| 14. Romper los paradigmas en materia de la Cultura Física y Deporte, creando una nueva conciencia de la importancia de la activación física en toda la población.  | 5     |
| 15. Buscar a como dé lugar que la infraestructura deportiva que se hace en el estado y los municipios, sea la adecuada y antes de hacerla, se debe de saber cómo van a operar esas instalaciones deportivas, para no convertirlos en elefantes blancos.            | 5     |
| 16. Formar profesionistas fuera o dentro del Estado con mayor grado académico (p. ej. maestría, doctorado) a través de becas estatales y que ellos generen proyectos para alcanzar las metas deseadas.   | 5     |
| 17. Vencer el rezago en nivel educativo que existe en la sociedad. A mayor educación, mayor conciencia y por lo tanto mayor voluntad a buscar una mejor salud a través del deporte y la alimentación.  | 5     |
| 18. Evitar que los jóvenes ingresen a la delincuencia a través del deporte y la educación.   | 5     |
| 19. Que en todas las escuelas haya infraestructura deportiva, horas obligatorias y profesores capacitados.   | 4     |
| 20. Es muy importante que a nivel estatal y municipal escojan personas con capacidades técnica y administrativa para trabajar en el desarrollo del deporte o de otra manera, sufriremos 6 años, para el desarrollo del deporte estatal y 3 años para el municipal. | 4     |
| 21. Capacitando al personal que atenderá a los grupos, así los representantes del deporte en el Estado apoyándose del personal con el que cuenta.  | 3     |
| 22. Combatir el sedentarismo que genera el uso de las tecnologías.   | 3     |
| 23. Incrementar el Recurso Humano profesional que atienda al deporte recreacional y competitivo, infraestructura y mantenimiento adecuado.   | 3     |
| 24. Asegurar el financiamiento de programas con la vinculación pública y privada que trascienda periodos de gobierno sin distinción de grupos políticos.   | 3     |
| 25. Lograr la implementación de una política pública en el deporte y la actividad física, con sus respectivo soporte presupuestal.   | 3     |
| 26. Asegurar un mínimo de presupuesto a las escuelas para la práctica deportiva desde edades tempranas.  | 3     |
| 27. Reconocer en las instituciones educativas la actividad física y deporte como un agente insustituible y de uso ordinario.   | 3     |
| 28. Generar una conciencia en la población sobre el panorama epidemiológico y la importancia de la práctica de actividad física.   | 3     |
| 29. Contar con estrategias que incentiven la participación de mujeres y niñas en deportes tradicionalmente pensados para los hombres.  | 2     |
| 30. Disminuir los niveles de burocracia de las instituciones dedicadas al deporte y la actividad física.   | 2     |
| 31. Mejorar la formación técnico profesional de los docentes, en especial los que están vinculados a las escuelas y al deporte de iniciación.  | 2     |
| 32. Solucionar el problema de corrupción en la utilización de recursos públicos destinados a la construcción de centros deportivos, promoción y gestión de cultura deportiva.  | 2     |
| 33. Encontrar las barreras económicas y crear una estrategia para que todas las personas puedan acercarse a la práctica de cultura física y deporte.   | 2     |
| 34. Asegurar la suficiencia presupuestaria que permita el crecimiento de la infraestructura deportiva.   | 2     |
| 35. Bajar el índice de enfermedades causadas por la obesidad.  | 2     |
| 36. En Guanajuato, la problemática al combatir las condiciones habituales en la vida laboral y familiar que no permitan permear en las familias para realizar actividad física y ejercicio.  | 2     |
| 37. Lograr un cambio cultural en materia de cultura física y deporte.  | 2     |
| 38. Implementar un plan de acción de igualdad de género operado con unidades responsables de género en cada una de las comisiones municipales del deporte en los municipios .  | 1     |
| 39. Tener la infraestructura necesaria para llevar a cabo el deporte de su preferencia. Que se pongan de acuerdo todos los coordinadores que rigen el deporte a nivel nacional.  | 1     |
| 40. Mayor y mejor capacitación de los responsables del área de la actividad física y deporte.  | 1     |
| 41. Igualar las condiciones presupuestales, políticas públicas para las personas con discapacidad. prioridad la capacitación y certificación oficial.  | 1     |
| 42. Incrementar la capacitación en los entrenadores y grupos multidisciplinarios para eficientar sus actividades.  | 1     |
| 43. Tener programas firmes y alcanzables para reducir la obesidad.   | 1     |

| Retos identificados... (continuación)  | Votos |
|--|-------|
| 44. Un mejor presupuesto para la cultura física y deporte a nivel estatal y federal. | 1     |
| 45. Bajar el índice delictivo en todo el estado.                                     | 1     |
| 46. Infraestructura y capacitación.  | 0     |

**4. Definición de acciones y proyectos estratégicos.** En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

| Ideas de acciones y proyectos estratégicos  | Votos |
|---|-------|
| 1. Formación, capacitación y actualización de profesores de educación física, entrenadores deportivos e integrantes de los grupos de ciencias aplicadas al deporte.   | 13    |
| 2. Poner a la cultura física y al deporte en la lista de prioridades en los planes de gobierno, así como se considera a la seguridad, la salud y la educación.  | 10    |
| 3. Realizar un plan de estado que contenga estrategias claras y progresiva para unir la escuela, la familia y las unidades deportivas locales, en promoción de la actividad física, la utilización del ocio y del tiempo libre , así como la recreación.  | 10    |
| 4. Realizar un diagnóstico y análisis sobre las capacidades, habilidades, deseos y necesidades de los diferentes grupos poblacionales en cuestión de deporte desagregados por sexo, situación de vulnerabilidad y área geográfica (rural -urbano) a fin de establecer una política pública acorde a la realidad y necesidades de las personas.  | 9     |
| 5. Fomentar a nivel estatal los programas de inclusión de personas con discapacidad, creando espacios de análisis y trabajo, que mejoren los programas, para que tenga un mayor impacto en la población, haciendo sinergia con otras instituciones que atiendan a las personas con discapacidad.  | 9     |
| 6. Campañas educativas que formen a la familia para promover la actividad física y el ejercicio como una parte fundamental del desarrollo personal en cualquier etapa de la vida.   | 9     |
| 7. Implementar un plan de becas académicas para los talentos en el deporte en instituciones privadas y públicas.  | 8     |
| 8. Incluir en los planes de desarrollo del Gobierno como parte prioritaria La Cultura Física programas viables que contribuyan a reducir los riesgos en salud física, mental y emocional. Reconocer que la Investigación en materia deportiva es parte fundamental para atender a la población en general y al deporte competitivo, adecuando acciones para su implementación. En las acciones de Gobierno, procurar estrategias multidisciplinarias como el trabajo conjunto de educadores físicos, médicos, enfermeras, trabajadores sociales que permitan atender la problemática de salud en Guanajuato.  | 8     |
| 9. Profesionalizar al personal que imparte la educación física y deporte.   | 8     |
| 10. Crear una escuela nacional de entrenadores en cada estado, ya que la problemática más fuerte que tiene el deporte mexicano, es la capacitación de técnicos de los diferentes deportes, no existen profesionales en México egresados de escuelas de entrenadores, que tengan el nivel para sacar adelante el deporte a nivel internacional.  | 8     |
| 11. Programa de formación y capacitación de los profesionales de la cultura física y el deporte; Presupuesto para contar con mayor infraestructura deportiva; La diversidad de programas de actividad física, recreación y deporte hacia los diferentes grupos poblacionales; Brigadas permanentes de desarrollo físico y deportivo en zonas marginadas y de alto riesgo; Atención a la violencia de la mujer y grupos marginados a través de programas permanentes de actividades físico-deportivas; Revertir el uso de la tecnología (redes sociales) con programas activos y saludables; Una política de salud que minimice el consumo de alimentos altos en contenido calórico. | 8     |
| 12. Rectoría del deporte.- favorecer la rectoría del deporte por parte de CODE para que las diferentes instituciones públicas y privadas que conforman la estructura estatal del deporte (municipios, sector salud, escolar, asociaciones deportivas, etc.) tengan un sistema de trabajo que colabore entre las diferentes partes y se vea traducido en la práctica física y deportiva de la sociedad en general.   | 7     |
| 13. Plan estratégico de cambios de estilos de vida actuales de los mexicanos, promoviendo la opción de elegir un estilo de vida que favorezca el cuidado integral de la salud.  | 7     |

| Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)   | Votos |
|--|-------|
| 14. Profesionalización del capital humano.- capacitación y actualización del capital humano especializado en deporte y actividad física.   | 7     |
| 15. Desarrollo de un Plan estratégico de Desarrollo Deportivo, basado en las mejores prácticas internacionales, enfocado a 3 pilares: Profesionalización (educación y capacitación), Infraestructura Deportiva, Mejora Continua.   | 7     |
| 16. Lograr presupuestos etiquetados, las cámaras de senadores, diputados federales, la atención de las personas con discapacidad y legislar sobre la atención con actividad física y la capacitación y certificación oficial a al personal técnico que esté interesado en el tema.   | 6     |
| 17. Infraestructura deportiva.- sistema de gestión mixta (pública y privada) para la construcción, remodelación y/o mantenimiento de instalaciones con contenido de actividades dirigidas y operadas por personas con un perfil adf3ecuado.  | 6     |
| 18. Legislar para que la práctica deportiva sea obligatoria en todos los niveles educativos.   | 6     |
| 19. Un proyecto educativo, dirigido en forma multidisciplinaria, el cual incluya el ámbito de salud, deporte y educativo para la formación de un estilo de vida saludable, incluyendo la alimentación saludable y la realización de actividad física y ejercicio como una parte fundamental del desarrollo personal.                     | 6     |
| 20. Acercar las oportunidades de desarrollo deportivo a las comunidades rurales, mediante la construcción de infraestructura física así como en materia de capacitación.   | 5     |
| 21. El deporte en las categorías infantiles es atendido por el personal más calificado y está orientado al desarrollo de la persona, siendo incluyente.  | 5     |
| 22. Garantizar el acceso a la actividad física y deportiva de calidad a toda la población.   | 5     |
| 23. Implementación y desarrollo de planes y programas para la detección, identificación y desarrollo de talentos deportivos en el deporte escolar.   | 5     |
| 24. Fortalecer las instancias educativas de nivel superior y posgrado, para la formación de personal adecuado para la promoción de la actividad física, el ejercicio y el deporte como un elemento fundamental para la salud de la sociedad.   | 5     |
| 25. Educación Física obligatoria en todas las escuelas por lo menos 1 hora diaria o bien deportes extra clase.   | 5     |
| 26. Optimizar todas la infraestructura estatal haciéndola de libre acceso, bajo normas internacionales que puedan elevar el impacto en la actividad física de las personas con discapacidad.   | 4     |
| 27. Proyectar un solo organismo estatal rector de la actividad física y el deporte, que trabaje en conjunto con la iniciativa privada.   | 4     |
| 28. Deportes para todos por municipios y actividades familiares de fin de semana en un sitio específico por ejemplo paseo en bicicleta que estén programados y toda la población se entere y ya estén planificados cada fin de semana del año.   | 4     |
| 29. Fortalecer la equidad de género en puestos claves en materia de cultura física y deporte.  | 4     |
| 30. Evaluar periódicamente todas las instancias que aplican los programas de actividad física y deporte y reorientar en base a los resultados esperados y alcanzados.  | 4     |
| 31. Investigación en materia de cultura física y deporte para obtener indicadores acorde a la población guanajuatense.   | 4     |
| 32. Legislar para que el plan estratégico trascienda sexenios y se respete.  | 4     |
| 33. Identificación de todas las personas con discapacidad para la implementación de programas de cultura física, así como la construcción y adecuación de instalaciones deportivas para el deporte adaptado.   | 4     |
| 34. Asegurar que las políticas públicas elaboradas para atender el deporte en la Entidad, incluyan acciones para fomentar la cohesión social y la unidad familiar, disminuir las adicciones, la delincuencia y enfermedades como la obesidad.  | 4     |
| 35. Hacer un análisis estadístico de las personas con discapacidad y en base a los resultados, realizar un programa de trabajo conjunto en materia de salud y deporte con miras a la inclusión deportiva, con personal certificado para atenderlos de manera oportuna con eficacia y eficiencia, teniendo como primer objetivo la salud. | 4     |
| 36. Llegar con espacios públicos que fomenten el deporte a las zonas más marginadas.   | 4     |
| 37. Profesionalizar a todos los que trabajen en la estructura del deporte.   | 4     |
| 38. Financiamiento.- gestión de recursos económicos con la iniciativa privada, con certeza jurídica para la inversión de particulares; el destino del fondo económico será definido por un comité plural.  | 3     |
| 39. Separar las políticas de educación física, y actividad física con sentido social, de las políticas de alto rendimiento y deporte. Deben ser programas y proyectos diferentes.  | 3     |
| 40. Adecuar la infraestructura deportiva para lograr una accesibilidad universal y una igualdad en la participación de mujeres y hombres en todos los deportes.  | 3     |

| Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)   | Votos |
|--|-------|
| 41. La actividad física se incentiva desde la Escuela y forma parte de la actividad ordinaria, la jornada del día debe estar impregnada del movimiento en lo deportivo y en lo recreacional.   | 3     |
| 42. El presupuesto que se tiene para el deporte a nivel infraestructura debe destinarse la mayor parte en las escuelas de nivel primaria y secundaria y si alcanza hasta preparatoria, de ninguna manera se debe gastar el presupuesto para infraestructura sin antes no resolver espacios deportivos en las escuelas. | 3     |
| 43. Implementar un plan de acción de igualdad de género.   | 3     |
| 44. Programa de capacitación, certificación deportiva. Creación de educación continua, licenciaturas afines, post grados.  | 3     |
| 45. Crear programas de posgrado de calidad que le den seguimiento a la licenciatura que ya existe en el estado de actividad física y salud y las personas que egresen incidan en la mejora de la línea de actividad física y deporte en todo el Estado.  | 3     |
| 46. En Guanajuato ha crecido mucho la industria, una propuesta es fomentar es que las empresas impulsen y apoyen al deporte entre sus empleados. Es una buena forma de que los adultos económicamente activos hagan deporte.   | 3     |
| 47. Generar mesas de trabajo entre organismos gubernamentales y privados para dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las metas propuestas.   | 3     |
| 48. Programa de desarrollo de deportistas de alto rendimiento. Establecer parámetros para que los deportistas puedan tener acceso a becas en el extranjero para prepararse así como para competencias.   | 2     |
| 49. Todos los espacios deportivos deberían de ser gratuitos.   | 2     |
| 50. Realizar un evaluación profesional de los espacios deportivos de Guanajuato, buscando la accesibilidad para que sea utilizada por personas con discapacidad y adultos mayores, creando políticas públicas que garanticen su continuidad.   | 2     |
| 51. Usar al deporte como campaña de comunicación social y como ejemplo para los jóvenes, motivándolos a la actividad física.   | 2     |
| 52. Compromiso de los municipios para llevar los programas de activación física y deportiva implementados por el estado para la mejora de la calidad de vida de los guanajuatenses.  | 2     |
| 53. Mejorar las condiciones de traslado y acceso a las instalaciones deportivas.   | 2     |
| 54. Posicionar como sector económico el deporte con grandes eventos que den imagen y proyección a Guanajuato a nivel nacional e internacional.   | 2     |
| 55. Proyecto, Guanajuato Se Activa. Con el propósito de Reducir los índices de sobre peso y obesidad, a través de esta política pública.   | 2     |
| 56. Generar y asegurar incentivos y apoyos a los potenciales deportistas de alto rendimiento.  | 2     |
| 57. Plasmar en la ley del deporte estatal, la implementación del programa 2040 y continuar indefinidamente con ese proyecto.   | 2     |
| 58. Contar con centros de alto rendimiento que estén reclutando a todos los niños y jóvenes con habilidades para desarrollar su disciplina y becarlos y alimentarlos de una forma profesional y desarrollar su cuerpo acorde a la genética que debe de tener su deporte.   | 2     |
| 59. Realizar un censo en todas las comunidades sobre el tipo de infraestructura deportiva existente para desarrollar programas deportivos adecuadas y detectar talento.  | 2     |
| 60. Revertir el problema de seguridad pública para asegurar los recursos presupuestales provenientes de la iniciativa privada que permitan el cumplimiento de los objetivos estatales en materia de cultura física y deportes.   | 2     |
| 61. Alianzas estratégicas de colaboración y coordinación para el eficiente y eficaz desarrollo del Plan estatal a largo y mediano plazo.   | 2     |
| 62. Incrementar el número de horas de clases de educación física, así como la dotación de profesores a todas las escuelas de nivel básico y dotación de material deportivo.  | 2     |
| 63. Generar las políticas públicas realistas y alcanzables que aseguren la mejora en materia de cultura física y deportes.   | 2     |
| 64. Buscar que el Instituto del deporte en el Estado, logre una coordinación institucional con todas las secretarías del estado y buscar que se entienda, que esta actividad, la actividad física y el deporte, es fundamental para el desarrollo de la vida nacional.   | 2     |
| 65. Implementar en las escuelas de manera obligatoria la actividad física.   | 2     |
| 66. Un proyecto muy desatendido en México y es importante tomarlo en cuenta para desarrollar deportistas de alto rendimiento, tanto en su fogueo a nivel internacional como implementar becas económicas para complementar su desarrollo deportivo.  | 1     |
| 67. Equipar todos los centros deportivos ya que hacen la infraestructura pero no los equipan.  | 1     |

| Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)  | Votos |
|---|-------|
| 68. Turismo deportivo, con la generación de eventos internacionales para generación de derrama económica.   | 1     |
| 69. Tener diferentes niveles en cada deporte ya que esto motiva al niño o joven a que vaya escalando y esto se convierte en algo aspiracional, llevándolo a convertirse en un deportista profesional. | 1     |
| 70. Realizar periódicamente análisis en las escuelas sobre la capacidad deportiva de los alumnos e impulsar al talento.   | 1     |
| 71. Realizar un diagnóstico de las barreras de acceso a la cultura física y después actuar en consecuencia para disminuir esas barreras.  | 1     |
| 72. Que los presupuestos asignados a las dependencias lleguen y se utilicen adecuadamente.  | 1     |
| 73. Crear convenios con empresas y Secretarías que inyecten apoyo en especie y económico específicamente para mejorar la práctica de la actividad física y salud en la población en general.          | 1     |
| 74. La actividad física y el deporte se realizan en forma habitual y coordinada entre comisiones municipales, estatales, asociaciones civiles y deportivas.   | 1     |
| 75. Incrementar el número de profesores de educación física para las escuelas de Guanajuato.  | 1     |
| 76. Que en el estado se tenga una coordinación integral con todas las instancias gubernamentales, estudiantiles, sociales, populares y privadas.  | 1     |
| 77. Infraestructura deportiva accesible para todos los guanajuatenses.  | 1     |
| 78. Es muy importante hacer usos de la tecnología para el desarrollo del deporte, tanto para los programas, como para la infraestructura adecuada.  | 1     |
| 79. El deporte escolar y la activación física en la escuela son incluyentes y realizan competencias y festivales motivadores para su población siendo reconocidos por sus directivos.                 | 1     |
| 80. Distribuir por zonas más de 30 disciplinas deportivas en espacios públicos.   | 1     |
| 81. Espacios deportivos en escuelas públicas y privadas para la realización del deporte y la activación física.   | 1     |
| 82. realizar un plan estatal de formación docente en cultura física y deporte junto a una Ley estatal que solo habilite profesionales idóneos a trabajar en todos los sectores deportivos.            | 0     |
| 83. estructurar planes municipales para que cumplan con las estrategias del gobierno de Guanajuato.   | 0     |
| 84. Capacitación a promotores deportivos y entrenadores en la práctica de la actividad física.  | 0     |
| 85. Promotores deportivos capacitados en la descripción de la práctica de la actividad física en la población de 5 a 60 años o más.   | 0     |
| 86. Programa de rehabilitación, conservación y construcción de infraestructura deportiva.   | 0     |
| 87. Que se haga una infraestructura que llene las expectativas del deporte en Gto.  | 0     |
| 88. Desarrollo de infraestructura deportiva y para la cultura física en todo el estado.   | 0     |
| 89. implementar actividades para adultos y adultos mayores en forma casi obligatoria para los que estén capacidad física, para evitar el sedentarismo.  | 0     |
| 90. Integrar como parte de la formación académica en todos los niveles de educación básica y superior disciplinas deportivas.   | 0     |
| 91. Programa de activación física en espacios públicos de manera gratuita.  | 0     |

## Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de **DEPORTE**:

| Nombre                                  | Institución y cargo  | Municipio               |
|---|--|-------------------------|
| 1. C. Isaac Noé Piña Valdivia           | Director General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, CODE.   | Guanajuato, Guanajuato. |
| 2. C. Eusebio Vega Pérez                | Secretario de Educación  | Guanajuato, Guanajuato. |
| 3. C. Benjamín Vidaurre Aréchiga        | Coordinador de Cultura Física y Deporte Universidad de Guanajuato, UG.   | Guanajuato, Guanajuato. |
| 4. C. Rodrigo Dosal Ulloa               | Director de Planeación y Desarrollo Académico de la Dirección de Deporte Estudiantil, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. | Ciudad de México.       |
| 5. C. Ricardo Navarro Orocio            | Jefe de la Unidad de Vinculación de la Facultad de Organización Deportiva Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL.                  | Monterrey, Nuevo León.  |
| 6. C. Oswaldo Cevallos Gurrola          | Coordinador de Actividad Física para la salud, Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL.   | Monterrey, Nuevo León.  |
| 7. C. Néstor Eduardo Rivera Magallanes  | Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional Universidad Autónoma de Chihuahua, UACH.   | Chihuahua, Chihuahua.   |
| 8. C. Rafael Álvarez Fariña             | Coordinador de Activación Física, Asociación Queremos Mexicanos Activos.   | Ciudad de México.       |
| 9. C. Luis Miguel Pérez                 | Director de Relaciones Institucionales, Club Santos Laguna   | Torreón, Coahuila.      |
| 10. C. Mauricio Martínez                | Presidente Bravos León   | León, Guanajuato.       |
| 11. C. Nelson Vargas                    | Promotor del Deporte y Empresario  | Ciudad de México.       |
| 12. C. Oscar Daniel González Madera     | Subdirector de Actividad Física Comisión Estatal de Deporte, Jalisco.  | Guadalajara, Jalisco.   |
| 13. C. Carlos Cisneros Cordova          | Director Técnico del Comité Olímpico Mexicano, COM.  | Ciudad de México.       |
| 14. C. Mtra. Ángeles Cato Miranda       | Coordinadora de la Maestría en Gestión Deportiva, Universidad de la Salle, Bajío.  | León, Guanajuato.       |
| 15. C. Arturo Guerrero                  | Ex basquetbolista selección mexicana   | León, Guanajuato.       |
| 16. C. Efrén Sánchez y Díaz de León     | Secretario Técnico de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil   | Ciudad de México.       |
| 17. C. Hilda Becerra Moreno             | Asociación nacional de Gestión Deportiva   | Ciudad de México.       |
| 18. C. Adrián Molina Sánchez            | Director de Comunicación Rally México  | Guanajuato, Guanajuato. |
| 19. C. Liliana Suárez Carreón           | Presidenta del Comité Paralímpico Mexicano, COPAME.  | Ciudad de México.       |
| 20. C. J. Concepción Enriquez Fernández | Presidente del Consejo Directivo de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, CODE.   | Guanajuato, Guanajuato. |
| 21. C. Alejandra Rodríguez              | Instituto para las Mujeres Guanajuatenses  | Guanajuato, Guanajuato. |
| 22. C. Luis Carlos Anguiano Laguna      | Coordinador de Activación Física UG  | Guanajuato, Gto.        |
| 23. C. Reyna Guadalupe Martínez Zavalá  | Enlace de Psicología   | Guanajuato, Gto.        |
| 24. C. Jesús Alfredo Bandera Mendoza    | Director Jurídico del Comité Paralímpico Mexicano, COPAME.   | Guanajuato, Gto.        |
| 25. C. Armando López Marín              | Director Técnico del Comité Paralímpico Mexicano, COPAME.  | Guanajuato, Gto.        |
| 26. C. Rubén Cervantes F.               | Comisión de Deporte del estado de Guanajuato   | Guanajuato, Guanajuato. |
| 27. C. Humberto Zerón Martínez          | Secretaría de la Defensa Nacional  | Irapuato, Guanajuato.   |

## Galería fotográfica





**consulta en línea!**  
DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE